

Tips para registrar premios en el Portal

- Ingresar a <https://pac.loteriasantafe.gov.ar/>, te recomendamos usar el navegador Google Chrome para una mejor experiencia

- Para registrar un premio antes ingresabas al ícono que se llamaba Pago de Premios con Retención, ahora se llama BENEFICIARIO DE PREMIOS



- En el primer paso te va a pedir Nro. Ticket, es lo que se llamaba antes el número de secuencia

A screenshot of a web form titled 'Validación ticket'. It features a text input field labeled 'Nro. Ticket: *' and a blue button labeled 'Buscar ticket'. A red arrow points to the input field. At the bottom right, there is a blue button labeled '→ Siguiente'.

- Cuando ingreses un CUIT o CUIL cuyo DNI tiene un solo dígito en el millar (por ejemplo DNI 6.123.456) debés completar el número de CUIT/CUIL con un 0 para que tenga la cantidad de dígitos correcta (en este ejemplo sería 20-06.123.456-1)
- El número de CUIT/CUIL se carga sin espacios ni guiones, ej. 20061234561

A screenshot of a web form titled 'Identificación beneficiario'. It contains several input fields: 'CUIT/CUIL: *' (with the value '20061234561'), 'Tipo documento: *' (with a dropdown menu showing '80 - C.U.I.L.'), 'Tipo persona: *' (with a dropdown menu showing 'Física'), 'Género:' (with a dropdown menu showing 'Masculino'), 'Nombre: *', 'Segundo nombre:', 'Apellido: *', 'Apellido materno:', and 'Correo electrónico: *'. A red arrow points to the 'CUIT/CUIL' field. At the bottom, there are blue buttons labeled '← Anterior' and '→ Siguiente'.

- Si el domicilio del apostador es una calle sin numeración (no tiene altura), se coloca en Nro. el 0 (cero), ej Calle: San Martín, Nro. 0

Información domicilio del Beneficiario

Calle: * San Martín

Nro: * 0

Piso

Departamento

Localidad: *

País: *

Anterior Siguiente

- Es importante registrar el número de teléfono en el espacio que lo solicita
- Si el apostador ganador es la persona que va a cobrar el premio, se registran los datos en BENEFICIARIO DE PREMIO, NO es necesario cargar los datos en DATOS DEL COBRADOR
- Revisar que el número de DNI esté correctamente registrado, debe coincidir con la fotocopia del DNI que se enviará
- Al confirmar el premio de Quiniela el sistema permitirá imprimir la DDJJ (declaración jurada), son los formularios UIF que antes se debían descargar desde DESCARGAS-Pago de Premios UIF